

LAS PENSIONES, EL GRAN PULSO QUE DIVIDE A LOS SOCIOS DE GOBIERNO

La reforma de las pensiones es ineludible para el Ejecutivo. Es uno de los requisitos de contención de gasto exigidos por Bruselas para **acceder a los miles de millones contemplados en el Fondo de Reconstrucción**. La propuesta que el Gobierno envíe a la Comisión Europea tiene que convencer a todos los socios europeos para que no haya ninguna complicación con el dinero comunitario. En su rueda de prensa de balance del año, el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, ya anunció que la reforma de las pensiones era "fundamental" pero también intentó tranquilizar a sus socios de gobierno al garantizar que sería un acuerdo de todos los grupos políticos y los agentes sociales. Ese acuerdo ahora mismo parece complicado. Se avecinan semanas con Podemos marcando terreno y presionando dentro del Gobierno.

Los emisarios del Gobierno activos en Europa sostienen que la Comisión quiere una amplia mayoría parlamentaria para blindar la reforma del sistema de pensiones y evitar que los próximos gobiernos la tiren abajo. España deberá abordar unos correctivos que permitan reducir el coste para las arcas públicas. **Y además lo deberá hacer con una mayoría parlamentaria que incluya al PP.** "Existen presiones [de la UE]", aseguran desde el Gobierno

Lo cierto es que la disyuntiva también se notará en el PP. Fuentes de los populares reconocen que en Bruselas llegan mensajes claros a favor de buscar pactos en las reformas económicas. La relación personal entre Casado y la presidenta de la Comisión, Ursula Von der Leyen, es muy buena y de confianza. Así que no se puede excluir un acercamiento de miembros del PP al equipo de Calviño, impulsado por la UE.



La reforma del sistema público de pensiones va camino de convertirse en el **gran pulso entre PSOE y Podemos dentro del Gobierno** pues es un asunto extremadamente sensible que afecta a 10 millones de personas, la mayor partida de gasto de este país.

De momento el borrador del ministro José Luis Escrivá, que no ofrece detalles y pide discreción, pero la oposición de Podemos es frontal. En cualquier caso, esa propuesta de **augmentar los años cotizados para el cálculo de la pensión pasando de 25 a 35 años** podría suponer una caída media de las pensiones del 5,5%. Los morados no están dispuestos a aceptar un recorte en la jubilación y avisan de que plantarán cara hasta el final. Una de las posibilidades es que no den sus votos en el Congreso para aprobar esa medida. La presión de Podemos se intensificará a partir de ahora y la coalición de Gobierno vuelve a estar contra las cuerdas.

Pablo Iglesias ha marcado una línea roja infranqueable contra los planes del Ministerio de Seguridad Social para aumentar de 25 a 35 los años cotizados para calcular la cuantía de las pensiones en el futuro. Es **"imcomprensible"**, ha dicho el dirigente morado Rafa Mayoral que acusa Escrivá de **"rescatar"** la misma medida que en su día defendió la que fuera ministra del PP, Fátima Báñez. Los de Pablo Iglesias consideran que va contra el Pacto de Toledo y contra el acuerdo de Gobierno firmado entre socialistas y morados. **"Lo que no vamos a hacer es callarnos sino defender los intereses de la clase trabajadora"**, ha enfatizado Mayoral.

Antes, la ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, ya había dejado claro que supondría **"aplicar recortes a las pensiones"**. Como **"inadmisibles"**, **"agresión"** y **"ataque injustificado"** a los futuros pensionistas la ha calificado el portavoz de Unidas Podemos en el Congreso, Pablo Echenique. La formación defiende que hay otras formas de hacer sostenible el sistema como el impuesto a la riqueza o quitar el tope a las cotizaciones máximas.

En la misma línea de Podemos están los sindicatos. Tanto UGT como CCOO han mostrado su malestar en los últimos días porque el Gobierno no haya puesto esa propuesta encima de la mesa del diálogo social. También advierten que no la aceptarán porque no forma parte de las recomendaciones del Pacto de Toledo.

El gran acuerdo parlamentario para el futuro de las pensiones se renovó hace poco más de un mes en el Congreso de los Diputados tras cuatro años de debate. Una veintena de recomendaciones que sirven de guía al Gobierno para abordar la reforma. El Pacto mantiene la llegada progresiva hasta los 25 años en 2022 para calcular la cuantía de la prestación. Como novedad se ha introducido la recomendación de evaluar **"la facultad de elección de los años más favorables en la determinación de la base reguladora de la pensión"**.